

SOCIEDAD DEL GRAN TEATRO DEL LICEO DE ISABEL II.

Junta General
La Junta de Gobierno convoca á los Sres. Accionistas á una general extraordinaria para darla cuenta de haber propuesto la Empresa de funciones sea reducida á seis meses la duracion del corriente año teatral.

La misma Junta general tendrá lugar el lunes 14 del corriente, á las tres de la tarde, en el vestibulo del Teatro, y á falta de concurrencia el siguiente 15; siendo en este caso obligatorios los acuerdos para todos los Sres. Accionistas cualquiera que sea el número de los concurrentes, en conformidad á lo dispuesto en el art. 6.^o del Reglamento.

Barcelona 7 de Enero de 1878.

P. A. de la J. de G.

EL VOCAL SECRETARIO,

Antonio Miret y Nin.

Acciones

Transmiso una representacion al Sr. Accionista

Votos

D.

P. D.

10349-317

Univ. Barcelona

SOCIEDAD DEL GRAN TEATRO DEL LICEO DE ISABEL II.

Deseando la Junta de Gobierno consultar á los Sres. Accionistas sobre ceder gratuitamente el salon de descanso del Teatro para dar un baile á beneficio del instituto benéfico dirigido por la Junta de Damas, que al efecto lo ha solicitado, les convoca á general extraordinaria que tendrá lugar en el propio salon de descanso á las 8 de la noche del 18 del corriente.

En caso de falta de concurrencia bastante se verificará la Junta, cualquiera que sea el número que se reuna, el siguiente 19 en dichos sitio y hora, siendo obligatorios los acuerdos para todos los Sres. Accionistas, cual previene el art. 6.^o del Reglamento.

Barcelona 13 de Febrero de 1878.

P. A. de la J. de G.

EL VOCAL SECRETARIO,

Antonio Miet y Nin.

Acciones

Transmito mi representación al Sr. Accionista

Votos

D.

Sr. D.

SOCIEDAD DEL GRAN TEATRO DEL LICEO DE ISABEL II.

Hallándose proyectado un convenio en el que la Empresa de funciones cederá todos sus derechos á los Artistas de la Compañía de ópera italiana que se encargarán de sus compromisos en el presente año teatral, pero con la reserva del derecho de poder, sin incurrir en responsabilidad alguna, acortar la duracion del mismo, la Junta de Gobierno convoca á los Sres. Accionistas á una general extraordinaria para proponerles la aprobacion del propio convenio en todas sus partes.

Para que los Sres. Accionistas puedan oportunamente enterarse, si gustan, de las bases para el expresa-do convenio, quedan estas de manifiesto en Secretaría.

La Junta general que se convoca tendrá lugar el viernes 1.^o de Marzo próximo, á las 8 de la noche, en el lugar acostumbrado; y en el caso de no poder verificarse por falta de concurrencia bastante, el siguiente dia 2, á las tres de la tarde, por no ser posible á la noche con motivo del baile de máscaras.

La Junta de Gobierno suplica encarecidamente á los Sres. Accionistas que, atendida la importancia y ur-gencia del asunto, se sirvan concurrir el primero de los citados dias.

Barcelona 25 de Febrero de 1878.

P. A. de la J. de G.

EL VOCAL SECRETARIO,

Antonio Miret y Nin.

Acciones

Transmiso mi representacion al Sr. Accionista

Votos

D.

Sr. D.

SOCIEDAD DEL GRAN TEATRO DEL LICEO DE ISABEL II.

No habiendo sido presentada proposicion alguna para la Empresa de funciones dentro de las bases consiguientes á lo resuelto en la Junta general ordinaria del 15 de Abril ultimo, la de Gobierno convoca á los señores Accionistas á una general extraordinaria, en la que, enterados de cuanto ha tenido lugar despues de la citada del 15 de Abril, puedan servirse resolver lo que mejor estimen.

La propia Junta general se verificará en el salon de descanso el 6 de Junio próximo, á las ocho y media de la noche, en punto, y en caso de no concurrir número suficiente, el 7 á la misma hora, cualquiera que sea el número de los concurrentes, y obligatorios para todos los Sres. Accionistas los acuerdos que se adopten, en conformidad á lo relativamente dispuesto en el Reglamento.

Barcelona 30 de Mayo de 1878.

P. A. de la J. de G.

El Vocal Secretario,

Antonio Miret y Nin.

Acciones 1

Trasmito mi representacion al Sr. Accionista

Votos 1

D.

J. D. Rafael Busquets

SOCIEDAD DEL GRAN TEATRO DEL LICEO DE ISABEL II.

No habiendo sido presentada proposicion alguna para la Empresa de funciones dentro de las bases consiguientes á lo resuelto en la Junta general ordinaria del 15 de Abril último, la de Gobierno convoca á los señores Accionistas á una general extraordinaria, en la que, enterados de cuanto ha tenido lugar despues de la citada del 15 de Abril, puedan servirse resolver lo que mejor estimen.

La propia Junta general se verificará en el salon de descanso el 6 de Junio próximo, á las ocho y media de la noche, en punto, y en caso de no concurrir número suficiente, el 7 á la misma hora, cualquiera que sea el número de los concurrentes, y obligatorios para todos los Sres. Accionistas los acuerdos que se adopten, en conformidad á lo relativamente dispuesto en el Reglamento.

Barcelona 30 de Mayo de 1878.

P. A. de la J. de G.

El Vocal Secretario,

Antonio Miret y Nin.

Acciones

Trasmito mi representacion al Sr. Accionista

Votos

D.

J. D.